



Dirección de Prensa

DISCURSO DE S.E. LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA,  
MICHELLE BACHELET,  
AL RECIBIR INFORME “MINERÍA: UNA PLATAFORMA DE FUTURO  
PARA CHILE”

Santiago, 17 de Diciembre de 2014

Amigas y amigos:

Gracias por acompañarnos hoy día acá en la entrega de este informe. Yo quisiera, en primer lugar, agradecer el trabajo realizado por quienes han empujado esta tarea, el Consejo Nacional de Innovación para la Competitividad, y la comisión especial por su valioso trabajo.

Y sabemos que todos quienes participaron en este informe hicieron un esfuerzo considerable, porque sé que el plazo era breve, y los temas son, sin duda, complejos.

Pero quiero también, particularmente, reconocer, yo diría, lo que fue la base sólida para esto, que fue el trabajo y la iniciativa del Presidente Lagos, quien impulsó la elaboración del documento “Minería y desarrollo sostenible de Chile: Hacia una visión compartida”, y que, como decía, yo creo que es una base muy sólida de lo que se ha construido luego en base a la comisión especial.

Este tipo de esfuerzos, y que es lo que también expresaba la iniciativa del Presidente Lagos, son fruto del diálogo entre diversos actores involucrados, que es lo que debe guiar nuestra acción, en particular, en esas áreas que son estratégicas para el país. Y ese es precisamente el espíritu que está guiando los diálogos que está impulsando el Ministerio de Economía, como parte de la implementación de la Agenda de Crecimiento, Innovación y Productividad.



Dirección de Prensa

Anoche estuvimos en la Junta anual de Asexma, y justamente Roberto Fantuzzi reconocía lo importante de las mesas de trabajo que están llevando adelante con el ministro Céspedes. Y esto es otro fruto del trabajo en el área de la minería. Pero todo esto como parte, también, de una agenda de Gobierno, que es la Agenda de Crecimiento, Innovación y Productividad. Y éste es un fruto muy importante.

Ahora, desde esa perspectiva de diálogo amplio, esta comisión ha elaborado esta propuesta que acabo de recibir, que contiene, estoy segura, una visión moderna sobre nuestra minería y que también sugiere caminos que debemos recorrer para que sigamos siendo una potencia mundial en el área minera.

Chile necesita seguir siendo un país líder en esta industria, que constituye, al mismo tiempo, una viga maestra de nuestro crecimiento y una fuente de identidad histórica de la que nos sentimos, por cierto, muy orgullosos.

Y en este informe se propone cómo hacernos cargo de los desafíos pendientes, pero también de las oportunidades que existen en esta área que es tan clave para nuestro país.

Y tenemos la convicción que la contribución de la minería debe seguir siendo central para nuestro futuro, y es por eso que hemos apostado como Estado por impulsar esta mirada estratégica, pero a la vez una acción inmediata, como lo muestra el trabajo de esta Comisión o como lo muestra la reciente capitalización de Codelco.

No nos engañemos, yo soy una convencida que en el país necesitamos diversificar la matriz productiva y la necesaria diversificación de nuestra matriz económica, y que la minería deje de ser el “sueldo de Chile”, como le llamaban anteriormente- no significa descuidar esta actividad. Por el contrario, significa potenciar a la minería para que siga siendo ese pilar estratégico, para que continúe entregando recursos y para que sirva de apoyo y estímulo a otros muchos sectores que también son parte de todo el proceso.



Dirección de Prensa

Y la minería debe ser una plataforma para fomentar el desarrollo de nuevas actividades intensivas en conocimiento, un espacio de sostenibilidad medioambiental y un ejemplo de inclusión y de relaciones armoniosas con las comunidades.

En ese sentido, me parece destacable el compromiso que asumen las empresas del sector por desarrollar una gestión ambiental con normas y prácticas basadas en los mejores ejemplos a nivel mundial.

Pero sabemos, y el informe así lo confirma, que una de las grandes deudas de la actividad minera es mejorar la relación con las comunidades y con los representantes locales. Y sabemos también por experiencia, y ustedes la han vivido muchas veces, que sin la legitimidad que brota de la cooperación franca entre comunidad y empresa, el desarrollo minero se hace, por un lado, más lento y, por otro lado, más costoso.

También quiero destacar que así como valoramos los compromisos asumidos por todos los actores, también como Gobierno estamos asumiendo compromisos concretos en esta materia.

En primer lugar, vamos a impulsar un conjunto de acciones para mejorar las capacidades y fortalecer la institucionalidad ambiental.

Implementaremos un programa para la acreditación de laboratorios y servicios ambientales con altos estándares de control y calidad, para mejorar nuestras capacidades de control ambiental. Ya desde el próximo año.

Además, trabajaremos en la generación de normas y recomendaciones ambientales para el sector minero, basado en las mejores prácticas de la industria. Y se van a establecer fondos basales para Centros de Investigación y Desarrollo (I+D) de clase mundial, que contribuyan a conocer el estado del medioambiente.



Dirección de Prensa

Estamos hablando de medidas que, en total, van a costar 180 millones de dólares. Y como sabemos, vamos a partir el próximo año, pero queremos hacer lo máximo en un plazo de 5 años.

En segundo lugar, se van a aportar recursos frescos a CONICYT, para aumentar las capacidades de investigación en todos los ámbitos relacionados con el quehacer minero.

Y nos hemos puesto una meta clara: pasar de los cerca de 330 investigadores actuales en esta área, a 600 en el plazo de cuatro años. Y desde ya nos estamos comprometiendo a financiar con recursos frescos 100 nuevos investigadores de excelencia al año 2016.

En tercer lugar, nos proponemos ayudar a fortalecer la productividad de la minería, estableciéndola como prioridad del trabajo de la Comisión de Productividad que está impulsando el Ministerio de Economía. Y para esto estudiaremos mecanismos para entregar más liquidez al mercado de la propiedad minera, de modo de incentivar su explotación efectiva.

En cuarto lugar, nos parece crucial establecer mejoras en el marco normativo de la consulta a los pueblos indígenas, abriendo un diálogo franco con sus representantes en lo que concierne al reglamento 66.

Porque de lo que se trata es de generar marcos específicos de consulta previa que se adapten a los contextos y necesidades de cada uno de los pueblos indígenas, en coherencia con las exigencias del Convenio 169 de la OIT.

Y, finalmente, quiero anunciar que vamos a constituir un Consejo Público Privado que oriente y coordine el esfuerzo para hacer realidad una minería virtuosa, incluyente, pero a la vez, sostenible.

Este Consejo impulsará un diálogo permanente para construir una mirada y una visión compartida sobre la minería del futuro, a partir de la propuesta que a desde de hoy cualquiera puede consultar.



Dirección de Prensa

Y lo primero que quiero solicitarle a este Consejo, una vez constituido, es que elaboren una propuesta de estándares de conducta para todos los actores de la minería, en su relación con el entorno laboral, productivo, social y ambiental.

Estamos hablando de propuestas concretas, en áreas como seguridad laboral, probidad y transparencia, eficiencia energética, uso y fuentes de agua, reciclaje, emisiones de gases y relaciones comunitarias.

Amigas y amigos:

La verdad que ésta no es una apuesta aislada. Chile está inserto en un mundo global, dinámico, cambiante, sin duda, y tenemos el deber de ponernos al día, de no quedarnos atrás. Hoy es el tiempo de apostar fuertemente por la productividad y por la competitividad de nuestra minería. Pero nada de eso va a ser posible si no apostamos también, por nuevos y mejores modos de convivencia con el medioambiente y con las comunidades locales.

Quiero terminar agradeciendo, finalmente, el trabajo, el entusiasmo, el compromiso en esta área tan vital y la excelente disposición a que trabajemos con fuerza para que la minería siga siendo clave en nuestro desarrollo.

Muchas gracias.

\* \* \* \* \*

Santiago, 17 de Diciembre de 2014.